



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 20 2011-2012

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **10:00 Hrs.** del día **07 de Febrero de 2012**, se reunieron en la sala de consejo del edificio **Ω1** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en **Sesión Extraordinaria**, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.A. Enrique Manuel Báez García	X	
	Suplente	Ing. María Alejandra Martínez Gutiérrez		X
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.I. Nicolás Alvarado Báez	X	
	Suplente	M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcázar		X
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	Dr. José Juan Rincón Pasaye	X	
	Suplente	Ing. Félix Jiménez Pérez		X
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado	X	
	Suplente	M.C. José Francisco Rico Andrade		X
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	M.A. Miguel Ángeles Arispe	X	
	Suplente	Ing. Ignacio Franco Torres	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Gilberto González Avalos	X	

	Alumno	Nombre	SI	NO
2° Grado	Propietario	Ricardo Cortes González		X
	Suplente	Roberto Pineda Gómez	X	
3er Grado	Propietario	Mayte Neri Armenta		X
	Suplente	Omar Alan Herrera Rodríguez	X	
5° Grado	Propietario	José Juan Herrera García		X
	Suplente	Carlos Freyner Sánchez Rodríguez	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Rafael Cisneros Magaña	X	

Herrera R. Omar A. ~~X~~ Gilberto González



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



Bajo la presidencia del Dr. Leonardo Romero Muñoz, fungiendo como Secretario el M.I. Moisés García Villanueva, dio inicio la reunión para desahogar el siguiente orden del día propuesto, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Solicitud del Ing. Luis Fernando Guzmán Nateras para realizar estudios de maestría.
4. Análisis y en su caso aval del desempeño del Dr. Mario Graff Guerrero y sugerencia de propuesta para que se gestione una plaza en la cual él pueda participar.
5. Asuntos Generales.

1. **Lista de presentes.** Se toma la lista a los asistentes y se instala la reunión con el quórum requerido y el carácter indicado. Se anexa lista con firmas de los asistentes.

2. **Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.** Se da lectura al acta de la sesión No. 19 2011-2012 del día 02 de Febrero de 2012, posterior a las precisiones y correcciones se acordó APROBARLA por UNANIMIDAD.

3. **Solicitud del Ing. Luis Fernando Guzmán Nateras para realizar estudios de maestría.** Se presenta la solicitud para realizar estudios de maestría del Ing. Luis Fernando Guzmán Nateras. Dentro del análisis se señala la falta de un Plan de Desarrollo Institucional en el que se ubique el impacto de los estudios para los que se solicita el apoyo. Además se pide que la autoridad de cumplimiento a las partes que le corresponden en la Cláusula 97 del Contrato Colectivo de Trabajo. Se considera que hace falta información y se propone que en la siguiente sesión se haga llegar la información que formalice y justifique la solicitud que se está realizando por el Ing. Luis Fernando Guzmán Nateras, para ser analizada. Se aprueba por MAYORÍA con 10 (diez) votos a favor, 1 (uno) en contra y 0 (cero) abstenciones.

4. **Análisis y en su caso aval del desempeño del Dr. Mario Graff Guerrero y sugerencia de propuesta para que se gestione una plaza en la cual él pueda participar.** Se inicia el análisis solicitando se señale el proceso de repatriación de CONACYT y se indique el funcionamiento del posgrado. El Dr. Gilberto González Avalos cuestiona que a su parecer falta información y justificación a cerca de la repatriación del Dr. Mario Graff Guerrero, los requisitos y trámites

Herrera R. Omar A

Gilberto González

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



correspondientes, así como manifiesta estar en desacuerdo con el proceso global de repatriación, también menciona la falta de información acerca del funcionamiento de la División de Estudios de Postgrado en referencia a su financiamiento, al curso propedéutico del semestre actual y a su horario de trabajo que a su parecer es tomado como matutino por los profesores del posgrado. El M.A. Enrique Manuel Báez García señala que debe observarse el Contrato Colectivo de Trabajo entre el SPUM y la UMSNH y manifiesta que se va a informar al respecto de los casos de repatriación en el SPUM. El Dr. Juan José Flores Romero solicita hacer uso de la palabra en la sesión. El Dr. Leonardo Romero Muñoz solicita le sea otorgada la palabra al Dr. Juan José Flores Romero, lo cual se aprueba por UNANIMIDAD. Dentro de su intervención, el Dr. Juan José Flores Romero señala el procedimiento de la convocatoria de repatriación e indica que la Universidad y el CONACYT realizan un convenio en el que garantizan mantener la plaza del solicitante posterior a un año, en donde se debe verificar y en su caso otorgar el AVAL de este cuerpo colegiado, por el desempeño del solicitante. Posterior a los comentarios se pide que se traiga un informe de la División de Estudios de Posgrado, para conocer la situación actual y determinar el impacto que tienen las solicitudes de repatriación en la Facultad.

El Presidente del Consejo, siendo las 12:15 horas, pone a consideración continuar con la sesión o posponer la discusión la próxima sesión del consejo. Acordándose con 10 (diez) votos a favor 1 (uno) en contra y 0 (cero) abstenciones continuar la próxima sesión; se da por terminada la sesión, sin haber concluido el orden del día a las 12:22 horas del día y fecha señalados.

Doy Fe:

Vo. Bo.

M.I. Moisés García Villanueva
Secretario del H. Consejo Técnico de
la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Dr. Leonardo Romero Muñoz
Presidente del H. Consejo Técnico de
la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

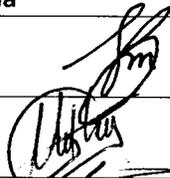
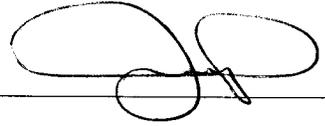
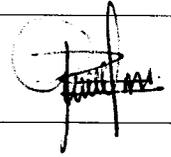
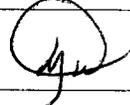
~~Hacerca R. Omar~~

Gilberto González

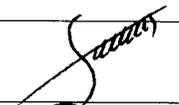
J. Franco

Lista de Asistencia. H. Consejo Técnico 07 de Febrero de 2012

Sesión 20 2011-2012

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dr. Leonardo Romero Muñoz	
	Secretario	M.I. Moisés García Villanueva	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.A. Enrique Manuel Báez García	
	Suplente	Ing. María Alejandra Martínez Gutiérrez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.I. Nicolás Alvarado Báez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Suplente	M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcazar	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	Dr. José Juan Rincon Pasaye	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Suplente	Ing. Félix Jiménez Pérez	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Suplente	M.C. José Francisco Rico Andrade	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	M.A. Miguel Ángeles Arispe	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Suplente	Ing. Ignacio Franco Torres	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Gilberto González Avalos	Gilberto González

Lista de Asistencia. H. Consejo Técnico 07 de Febrero de 2012

	Alumno		
2º Grado	Propietario	Ricardo Cortes González	
2º Grado	Suplente	Roberto Pineda Gómez	
3er Grado	Propietario	Mayte Neri Armenta	
3er Grado	Suplente	Omar Alan Herrera Rodríguez	Herrera A. Omar A ✓
5º Grado	Propietario	José Juan Herrera García	
5º Grado	Suplente	Carlos Freyner Sánchez Rodríguez	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Rafael Cisneros Magaña	